



## ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia de esta fecha, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en las bases de la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión plenaria de fecha 20 de abril de 2011, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, de tres plazas de AUXILIAR DE SERVICIOS SOCIALES, vacantes en la plantilla de personal funcionario correspondientes a la oferta de empleo público de 2017, cuyas bases de convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 130 de 9 de julio de 2018 y corrección de errores hecha pública en BOP número 143 del día 26 de julio de 2018, se ha dado aprobación junto con la composición del tribunal calificador y la fecha de celebración del primer ejercicio obligatorio y de carácter eliminatorio, a la lista definitiva de personas admitidas y excluidas quedando del siguiente modo:

### ADMITIDOS/AS

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
ALONSO RABAZO, MARÍA JOSÉ
ANDRADA RINCÓN, MARÍA DEL PRADO
AYUSO MORA, ALMUDENA
BANEGAS GARCÍA, JESSICA
BAZ NARANJO, SILVIA
BÉJAR RODRÍGUEZ, EVA MARÍA
CALVARRO CASTAÑEDA, ELSA
CARRASCO CORRALIZA, ÁNGEL LUIS
CARRASCO LUENGO, MARÍA SOLEDAD
CASAS VALLEJO, PURIFICACIÓN
CASO REBOLLO, VICTOR
CORDOVÉS TAMAYO, LISBETH IBIS
CRUZ PULIDO, DIANA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
DEL CORRAL APARICIO, JHOANA
DÍAZ MAROTO, GEMA
DURÁN GONZÁLEZ, SARA
ESPADERO PALOMO, ALBA
FERRERA REDONDO, MARÍA ISABEL
FRADES CALDERERO, MARÍA JOSÉ
GRAGERA MORALES, ISABEL
GRANADOS ROLDÁN, SARA ALICIA
GÓMEZ MARTÍN, PAULA
GONZÁLEZ ACEVEDO, MARÍA DE LOS ÁNGELES
GONZÁLEZ ACEVEDO, MARINA
GONZÁLEZ DE DIOS, MARÍA ALFONSA
GONZÁLEZ DE LA MONTAÑA, DAVID
HERNÁNDEZ-CANO VICENTE, CRISTINA
HERNÁNDEZ GARCÍA, VICTORIA
JIMÉNEZ LEAL, VICTORIA
LASSO BARBA, IVONNE
LEÓN ÁLVAREZ, GLORIA MARÍA
LÓPEZ PÉREZ, CRISTINA
MAGDALENO ROLO, SONIA
MARTÍN ANDRADA, MARÍA ENCARNACIÓN
MARTÍN SAN ROMÁN, MARÍA
MAYORDOMO GONZÁLEZ, CARMEN MARÍA
MÉNDEZ MURILLO, VICENTE
MERA GARCÍA, ROSA MARINA
MERINO APARICIO, VANESA
MURIEL TATO, MARÍA DEL CONSUELO
NIETO LEPE, VIRGINIA
PALOMARES RUBIO, SERGIO
PLATA RODRÍGUEZ, MARÍA
PÉREZ FRESNEDOSO, MARÍA
PORCEL GONZÁLEZ, MARÍA ANTONIA
RODRÍGUEZ CABALLERO, MARTA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
RODRÍGUEZ GARCÍA, ANA MARÍA
ROMÁN CERRO, ANA
SALVADOR CALVO, ANTONIO
SÁNCHEZ MORUNO, TAMARA
SANJUÁN RODRÍGUEZ, BELÉN
SOJO SOJO, MARÍA
VIDAL DURÁN, JUAN LUIS
VIDAL MUÑOZ, ANA ISABEL
ZACARÍAS MORENO, ANA BELÉN

**EXCLUIDOS/AS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
RUIZ FERNÁNDEZ, PATRICIA	a

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

**a.- No haber hecho efectivo los derechos de examen dentro del plazo establecido en la convocatoria para la presentación de solicitudes.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 29 de enero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Juan Miguel González Palacios

